

Punto 8 Cooperación Internacional
Señor Presidente

La cooperación internacional es la base, los cimientos, que permitirán una implementación adecuada del tratado, que en el futuro será adoptado por los estados partes, una vez concluida esta ardua etapa de negociación.

La cooperación internacional se debe manifestar ante todo, en esta sala, en el marco de los debates del grupo de trabajo que iniciará la redacción del texto en la próxima sesión en el 2018.

Los estados a partir de este momento, de manera transparente y con la participación de la sociedad civil, deben realizar, cumbres consultas y seminarios, regionales e internacionales a lo largo del próximo año, con un espíritu que permita, encontrar los puntos de acuerdo y la flexibilización de las posiciones, para permitir que la negociación avance al ritmo esperado y no se prolongue de manera innecesaria.

Muchos de los desacuerdos y tensiones que han surgido en este grupo de trabajo, pueden ser resueltos a lo largo del próximo año, con un diálogo sincero y transparente, ninguno de ustedes debería llegar a esta sala, en la próxima reunión del grupo, esperando conocer nuevas posiciones, estas deben ser debatidas y consultadas con anterioridad a las próximas sesiones del grupo en 2018, pues allí iniciaremos la redacción del texto.

Señor presidente, estados miembros del consejo de derechos humanos, esta iniciativa no es exclusiva de la sociedad civil, tampoco de un grupo determinado de Estados que desean avanzar en la protección de los derechos humanos, evitando más violaciones por parte de las empresas, es una iniciativa que requiere la cooperación inmediata de todos los actores involucrados en este proceso de negociación. La cooperación internacional no se debe postergar o concebir como un tema a discutir exclusivamente en el momento de la redacción del texto que esperan millones de víctimas en el planeta.

Es una costumbre en los espacios de negociación en la ONU, la realización de seminarios y cumbres preparatorias, llevadas a cabo con antelación y apoyadas por el conjunto de actores involucrados. Los recursos necesarios pueden provenir de los diferentes estados, tanto al nivel regional como al nivel internacional. Este sería un primer paso que mostrará el verdadero espíritu de colaboración y de cooperación internacional. Ecuador como relator del grupo requiere apoyo de la cooperación internacional para continuar liderando este proceso.

Gracias señor presidente.